

no distinguiéndose entre sí más que por la diferencia de nombre y no de apellido? Si la ley trata de hacer inaccesible el acto del divorcio; si para ello es preciso que el marido descubra la mala conducta de su mujer, ó que la mujer pruebe los vicios de su marido (1), ¿qué respeto podrán tener en el primer caso para su madre, y en el segundo para su padre?

La igualdad de los hijos ante la madre no sería sólo su libertad recobrada, sería también su autoridad respetada y sostenida.

La desigualdad de los hijos ante la madre no es sólo su vasallaje, sino que es también su menosprecio.

Y si sucede que tiene un hijo natural, ó con más razón adulterino, ¿qué es lo que ese hijo pensará de ella? Si respeta á la madre, ofende á la ley; si desprecia á su madre ultrajada, á la Naturaleza.

Si los uterinos del primero y del segundo enlace no son educados juntos por su madre, sucederá que esta separación desarrollará en ellos el sentimiento de la enemistad en vez del de la fraternidad. Será como la semilla de Abel y de Cain abundantemente sembrada. Si por el padre los uterinos del segundo enlace son ricos, y por su padre los uterinos del primer matrimonio son pobres, ¡á qué sentimientos de envidia no dará lugar entre los más

(1) Véase el proceso Batilliat, que acaba de fallarse en Lyon.

jóvenes, á quienes habrán dado una brillante educación á costa de cualquier sacrificio, y sus mayores, que se habrán visto más ó menos privados de la instrucción necesaria! Y cuando llegue el día de la herencia de la madre, ¡cuántas inexplicables complicaciones y cuántos motivos de discordia!

Cierto es que nada hay más digno de admiración y de envidia como el espectáculo de un matrimonio donde la fidelidad es recíproca, sin esfuerzo de ninguno de los dos esposos. Pero también no hay cosa menos admirable ni menos envidiable que la indisolubilidad conyugal cuando ésta condena ó arrastra la cadena del matrimonio á unas desgraciadas mujeres, y en gran número enlazadas las unas con calaveras que las arruinan, otras con borrachos que las pegan; otras también unidas á déspotas que gozan en oprimirlas y atormentarlas, insultarlas y humillarlas; otras á hombres inválidos, tan exigentes como poco agradecidos de los cuidados, á veces repugnantes, que se hacen prodigar; éstas unidas á unos insensatos que han perdido el juicio; aquéllas á unos presidarios, como sucedió á Clotilde de Vaux, la amiga de Augusto Comte, ¡casada con un presidario! etc., etc., etc. Pero también, ¿qué cosa hay menos admirable y menos digna de envidia, como la indisolubilidad del matrimonio, cuando ésta coloca al marido en la dura alternativa, ó de aceptar en silencio unos hijos que está en la plena convic-

cion de no ser suyos, y pasar plaza de un imbécil de quien todo el mundo se burlará, ó de pedir la separacion corporal deshonrando á la madre ante los ojos de sus hijas, cuyo matrimonio ofrecerá más dificultades porque el escándalo recaerá sobre ellas, sin contar que su dote ó herencia disminuirá de todo aquello que les habrán robado los falsos consanguíneos, y que en realidad sólo son para ellos hermanas y hermanos uterinos? ¿Para quién en semejantes casos, que están léjos de ser unas excepciones, es más pesada de llevar la cadena? ¿Será para las pobres mujeres, será para los desgraciados maridos?

Con la libertad en el matrimonio, ya no hay entre los desunidos que han tenido hijos relaciones necesarias y que siempre son enojosas, miéntras que con el divorcio estas relaciones son forzosas á la par que múltiples. En la práctica, así como veis, el divorcio, que os parece tan sencillo, ofrece muchas más dificultades que la libertad en el matrimonio. No; no por ella habria que temer el antagonismo, sino más bien por el divorcio, que necesariamente lo crea, bajo todas sus formas, las más variadas.

De estas últimas palabras no hay que deducir que ya que el divorcio vale ménos que la libertad en el matrimonio, sea esto una razon para rechazarlo y atenerse á la indisolubilidad conyugal, porque si el legislador no se apresura á facilitar los casamientos haciéndolos ménos temibles, se harán cada vez más

raros, y la poblacion de Francia, que ya no crece, disminuirá por el contrario, y lo que seria despues de la pérdida de la Alsacia y la Lorena para la Francia desmembrada y rescatada una nueva causa de decaimiento, sobre la cual importa que el descuido no cierre los ojos.

Me aconsejais, al terminar vuestro artículo, que medite sobre ciertas líneas del Sr. de Courvoisier, antiguo ministro de la Restauracion, á la cual se debe la abolicion del divorcio; á mi vez os aconsejo, al concluir mi contestacion, que mediteis sobre estas palabras de Montesquieu :

«Es una regla de la misma Naturaleza, que cuanto más se disminuye el número de casamientos que podrían efectuarse, más se corrompen los que están hechos: cuanto ménos gente casada, ménos fidelidad en el casamiento; lo mismo que cuanto más ladrones, más robos.»

Cuando un país ve florecer la prostitucion y agotarse la maternidad, es tiempo que determine y diga como Augusto:

«Miéntras que las epidemias y las guerras nos arrebatan tantos ciudadanos, ¿qué será de la ciudad si no se contraen matrimonios? La ciudad no consiste en las casas, los pórticos, las plazas públicas; los hombres son los que hacen la ciudad» (1).

(1) MONTESQUIEU. *Espíritu de las leyes*, lib. XXIII, cap. XXI.

El mismo grito que se dió en Roma por el emperador Augusto, es repetido en París por eminentes y sabios médicos. Leed el discurso sobre la mortandad de los niños pequeños, pronunciado en la Academia de medicina en 1866 por el Sr. Félix Boudet, doctor de ciencias, miembro de la Academia del consejo de higiene pública, etc.; allí encontrareis estas siniestras cifras y esta espantosa comparacion:

«En contra de las leyes de la Naturaleza, la muerte impone todos los años en Francia un tributo ilegítimo de trece por ciento, en vez de cinco por ciento que es la mortandad normal: para 922.704 nacimientos, la mortandad debería ser de 46.135, mientras que asciende á 166.811. Así es que 126.656 niños son víctimas cada año de los sistemas bárbaros que se practican en nuestro país para criarlos. Esta es la verdad, y la hago constar con el rubor en la frente y el corazón oprimido. En frente á las poblaciones exuberantes, tales como Alemania, América, Inglaterra y Rusia, la Francia parece estar exhausta y pronta á hundirse bajo su mismo peso. El mal ha llegado á tal punto, que la *patria está en peligro* y es preciso vencerlo á toda costa.»

La maternidad que se avergüenza de sí misma en vez de enorgullecerse; la maternidad que se esconde en vez de mostrarse; la maternidad ajada por la opinion falseada, en vez de la maternidad honrada por la opinion rectificada; la madre atormentada

ocultándose detras del torno de la Inclusa y abdicando en manos de una nodriza asesino, es la poblacion que se degrada y degenera, es la raza que por su bastardia misma se bastardea.

Así se enlazan solidariamente entre sí todas las cuestiones de una sociedad semejantes á las piedras de una bóveda.

El príncipe de los filósofos, Aristóteles, defendía en términos que yo abrevio la legitimidad y la necesidad de la esclavitud:

«Hay esclavos y hombres libres por el hecho de la Naturaleza. Esta distincion subsiste realmente cada vez que es útil para el uno servir de esclavo, para el otro reinar como dueño. Por consiguiente, la autoridad del amo sobre el esclavo es justa y útil.»

«El esclavo es en sí lo que es susceptible de ser. Aquel que por una ley de la Naturaleza no se pertenece á sí propio, pero que siendo hombre pertenece á otro, aquel es naturalmente esclavo. Es el hombre de otro, el que mientras es hombre viene á ser una *propiedad*, y la propiedad es un instrumento de uso completamente individual.»

«La utilidad de los animales domesticados y la de los esclavos es casi la misma; ambos nos ayudan por el auxilio de sus fuerzas corporales á satisfacer las necesidades de la existencia. La Naturaleza misma así lo exige, puesto que ella forma los cuerpos de los hombres libres diferentes del de los esclavos,

dando á éstos el vigor necesario para desempeñar los rudos trabajos de la sociedad, miéntras que hace á aquéllos incapaces de doblar su alta estatura para tan rudas labores, y los destina sólo á las funciones de la vida civil, que consiste para ellos en ocuparse de la guerra y de la paz, etc., etc.»

En la época de Aristóteles hubiéseis defendido como él, y con los mismos argumentos que él emplea, la esclavitud; ántes de 1789 hubiéseis defendido, como Necker y con los mismos argumentos, la servidumbre; ántes de 1848 hubiéseis defendido, como Mr. Guizot y con los mismos argumentos, el censo electoral y proclamado imposible el sufragio universal..... En los Estados-Unidos, la esclavitud ha sucumbido, pero ha sido á fuerza de sangre y al precio de 4.000.000.000 de dollars, pero por fin sucumbió. En Francia, el vasallaje no desapareció sino despues de haber empleado la más desesperada resistencia, pero al fin cedió el puesto á la igualdad. Sucederá lo mismo con el vasallaje de la mujer; á pesar de todos los argumentos empleados para perpetuarlo, tambien desaparecerá á su vez. Cuando el siglo xix ha reemplazado al siglo xviii, ha reconocido *los derechos del hombre*; el siglo xix, ántes de ceder el sitio al siglo xx, reconocerá y declarará *los derechos de la mujer*, los cuales implican tambien *los derechos del hijo*.

La humanidad ha entrado en una vía de la cual

en vano procura la sociedad desviarla. Vos sois dueño de declarar que es un mal; yo persisto en sostener que es un bien.

Recibid la seguridad de mis sentimientos distinguidos.

EMILIO DE GIRARDIN.